

# Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil San Ramón Sesión Ordinaria N.º 01

## Acta de Sesión

En San Ramón siendo las 18:20 horas de 21 de marzo de 2024, el Sr. Alcalde Gustavo Toro Quintana, abre la sesión ordinaria del Consejo, en el nombre de Dios y de la patria, en el edificio consistorial.

## Asistencia de Consejeros:

- Mario Ortiz Salinas:
- Dory Pávez González:
- María Véliz Rojas: no asiste.
- Robinson Iturrieta Venegas:
- Johanna Riquelme Berríos:
- Rosa Alejandra Jara Jara:
- Ana Benavides Castillo:
- Nolfa Espinoza Llanquinao:
- Viviana Valenzuela Pinto:
- Víctor Muñoz Herrera:
- Evelyn Cortés Rojas:
- María Coronado Matus:
- Rosa Díaz Díaz:
- Cony Mella Ramírez:
- Franchesca Banda Echeverría: no asiste.
- Cecilia Navarro Leyton: no asiste.
- Ricardo Román Toro:

#### Actúa como ministro de fe:

• Don Jorge Concha Fariña, Secretario Municipal.

### Tabla a tratar:

- 1) Ceremonia de investidura del cargo de consejero (a) de la Sociedad Civil de San Ramón.
- 2) Elección del vicepresidente del Consejo de San Ramón.
- 3) Aprobar fechas de las sesiones del año 2024.



Ceremonia de investidura del cargo de consejero (a) de la Sociedad Civil de San Ramón. El Secretario Municipal Jorge Concha Fariña toma juramento o promesa de los señores y señoras consejeros.

- Mario Ortiz Salinas:
- Dory Pávez González:
- Robinson Iturrieta Venegas:
- Johanna Riquelme Berríos:
- Rosa Alejandra Jara Jara:
- Ana Benavides Castillo:
- Nolfa Espinoza Llanquinao:
- Viviana Valenzuela Pinto:
- Víctor Muñoz Herrera:
- Evelyn Cortés Rojas:
- María Coronado Matus:
- Rosa Díaz Díaz:
- Cony Mella Ramírez:
- Ricardo Román Toro:

El Sr. Alcalde hace entrega simbólica de una credencial para los consejeros asistentes, además se hace entrega de un bolso con materiales para el desempeño de sus funciones.

## Elección del vicepresidente del Consejo de San Ramón.

Los consejeros y consejeras presentes realizan votación en secreto, el señor secretario hace lectura de la votación:

- Rosa Díaz Díaz: 8 votos.
- Rosa Alejandra Jara Jara: 1 voto.
- Mario Ortiz Salinas: 5 votos.

La señora Rosa Díaz Díaz es elegida como la vicepresidenta del COSOC San Ramón periodo 2024-2028 por 8 votos.

Palabras de la Vicepresidenta del COSOC Rosa Díaz Díaz:

Señor Alcalde don Gustavo Toro.

Señoras y Señores Funcionarios de la Administración Municipal.

Señoras y Señores Concejales Municipales.

Señoras y Señores Consejeros Comunales de San Ramón.

Señoras y Señores Invitados.

Quiero expresar mi agradecimiento por el honor de hacerme parte como integrante del COSOC de San Ramón. Acepto con humildad esta decisión, inmerecida por lo demás, por ser el resultado de una muy pequeña votación debido a la poca participación de vecinas y vecinos en esta oportunidad en el proceso de elecciones.

Entiendo este acto como una demostración más del señor Alcalde don Gustavo Toro y su equipo de colaboradores, de integrarnos activamente a todos los vecinos y vecinas en los planes y resultados de su gestión. Mil gracias por perseverar en este deseo. Una buena gestión se merece todo nuestro apoyo.

Al igual que los presentes, soy testigo de todas las actividades y los esfuerzos desde el día uno, por hacer de nuestra querida Comuna un lugar para Vivir Mejor. Gracias a su labor, mi familia y yo hoy nos sentimos orgullosos de ser unos sanramoninos más. Nos da gusto recorrer las plazas de la Villa, venir a la Municipalidad y asistir a los eventos que promueven. Por eso, no dudé en aceptar esta invitación, para contribuir en todo lo que esté a mi alcance, para que los planes y programa de la alcaldía, por una mejor calidad de vida de los habitantes y un mayor crecimiento de la Comuna, se hagan realidad.



De todas maneras y aunque tengo clara mi función de consejera comunal, tengo un par de sueños que deseo compartir con todos los presentes: Promover una participación ciudadana en San Ramón cada vez más inclusiva, más inteligente y más y mejor informada, para que entre todos brindemos un mejor apoyo a la municipalidad y estemos más comprometidos con la gestión y la fiscalización pública. La Escuela de Dirigentes de San Ramón, una excelente iniciativa de la alcaldía, debe ser ese espacio de formación y el lugar de encuentro de todos los actuales y potenciales líderes de nuestra comuna.

El otro sueño es la reactivación de las Organizaciones Sociales de la Comuna. Percibo, por lo poco que veo y conozco, que hay muchas organizaciones de las cuales sólo se conoce el nombre y hay otras tantas, en donde los vecinos no tienen interés en ellas, no se ve una significativa presencia de personas en las actividades que realizan. Esto se debe revertir y por eso es fundamental el mejoramiento de la gestión de nuestras Organizaciones Sociales, una responsabilidad que es exclusiva de nosotros los habitantes, no de la Municipalidad, que comparte sus recursos para que ayudemos a los vecinos y cumplamos nuestra misión y objetivos, pero que es nuestro deber hacer que lleguen con satisfacción a nuestros Barrios y Villas. Las Organizaciones Sociales son el puente entre las necesidades de nuestros vecinos de la Comuna y los planes de la Municipalidad, pero de poco o nada sirve un puente, si está en mal estado o no es confiable para quienes deben utilizarlo.

Dentro de cuatro años, es probable que ya no esté aquí, pero donde quiera me encuentre, quiero saber que las elecciones del COSOC de San Ramón tuvieron una participación muy numerosa de los dirigentes sociales y que el número de votos que tuvieron los elegidos, estuvieron muy lejos de los dos votos que hoy me sonrojan y tienen frente a ustedes. ¡Muchas gracias!

Rosa Ester Díaz D. Consejera Comunal Sanramonina de corazón.

## Aprobar fechas de las sesiones ordinarias del año 2024.

El Sr. Alcalde propone las fechas:

- 1.- martes 09 abril 18.00 horas.
- 2.- martes 28 mayo 18.00 horas.
- 3.- martes 23 de julio 18.00 horas.
- 4.-martes 20 de agosto 18.00 horas.

Acuerdo Nº1: El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil a propuesta del Sr. Alcalde y por la unanimidad de los presentes, acordó aprobar las fechas para las sesiones ordinarias, los días martes 09 de abril, 28 de mayo, 23 de julio y 20 de agosto del año 2024 a las 18:00 horas.

Se levanta la sesión a las 19:50 horas.

JORGE CONCHA FARIÑA

SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO TORO QUINTANA

ALCALDE

ALCALDE